

La colección de materiales una perspectiva desde la Biblioteca Nacional

JUAN JOSÉ FUENTES ROMERO

RESUMO «La colección de materiales: Una perspectiva desde la biblioteca nacional» Partimos de unas consideraciones generales sobre los principales problemas que hoy día tiene plantados la colección de materiales de una biblioteca nacional; señalamos a continuación cuáles han sido las más importantes definiciones presentadas sobre estas colecciones, tanto en autores importantes como a partir del Congreso de Viena de 1.958. Se exponen finalmente, a modo de conclusiones, el nuevo escenario que surge con la aparición de las nuevas tecnologías de la información

ABSTRACT «The collections of materials: A view from the national library»

Firstly are presented here some theoretical considerations about the main problems in the collections of materials in the national library. From this point, we show some of the principal definitions following the most important authors (Lee, Line) and the ideas of the Congress of Vienna in 1.958.

We conclude with the new situation appeared when we may keep in mind the traditional formats and as well the products of the new technologies of the information.

Tratar el tema de la colección de materiales de una biblioteca nacional, y es ésta una cuestión más que evidente, supone sumergirse en un tema complejo y complicado dónde los haya.

Las más grandes y mejores bibliotecas nacionales arrastran consigo una tradición de cientos de años; en consecuencia, la diversidad en cantidad y calidad de los materiales reunidos es enorme; el paso de los años y de los siglos ha conllevado que estos grandes centros hayan ido recogiendo y almacenando los diversos soportes y formatos que, para la transferencia de la información y del conocimiento, han ido apareciendo.

Las ideas básicas que subyacen en la creación y evolución de las bibliotecas nacionales son, por una parte, reflejar la producción cultural y científica de cada país y, por otra, acumular para el uso actual y de las generaciones futuras las más amplias colecciones posibles de lo que ha aparecido y sigue surgiendo tanto en el país como fuera de él.

Idea ésta última, obviamente, cada vez más inalcanzable, si nos referimos a la posesión física de los materiales, incluso para las más grandes bibliotecas nacionales; no porque sea un tópico deja de ser cierto, y más cada día, la tan traída y llevada «explosión de la información».

En cualquier caso, resulta evidente admitir que la aparición de las nuevas tecnologías conlleva, respecto a las colecciones de materiales de cualquier biblioteca y, en mayor medida, respecto a los de una biblioteca nacional, un replanteamiento total del tema pues la cuestión ahora no se refiere ya a unos más o menos novedosos soportes y formatos de almacenamiento de la información, sino a una auténtica revolución respecto al ser mismo de las colecciones y, por ende, de las bibliotecas.

En este contexto surgen una serie de nuevos problemas a los que ineludiblemente hay que hacer frente desde una actitud proactiva, es decir de anticipación, de análisis continuo y constante tanto del problema en sí y de sus posibles e hipotéticas soluciones, como de los efectos positivos, negativos, o de ambas clases simultáneamente, que la solución del problema conlleva.

Entre estos problemas a los que nos estamos refiriendo podríamos citar:

- El acceso frente a la propiedad de los materiales.
- Un cada vez más creciente volumen de información virtual, carente de soporte físico en muchos casos y existente sólo en la red.
- Los problemas referentes a depósito legal y propiedad intelectual de esa información virtual.
- La capacidad de los bibliotecarios y, especialmente, de las bibliotecas nacionales para garantizar la autenticidad y fidelidad original de una información, la virtual, facilísimamente manipulable y alterable.
- La conservación de esa información virtual cuando, almacenada en los nuevos soportes, no presenta con el paso del tiempo garantías de un uso eficaz dado el constante cambio en las máquinas (los ordenadores, absolutamente obsoletos en un corto periodo

de tiempo) y en los programas (necesarios obviamente para utilizar la información, pero más cambiantes aún, si cabe, que los ordenadores mismos).

Si la auténtica razón de ser de la colección de materiales de una biblioteca nacional está en su uso, ya sea actual o para las generaciones futuras, otra de las cuestiones importantes es la referente a la accesibilidad de dichas colecciones.

Dada la evidente imposibilidad de que una biblioteca, sea cuál sea ésta, pueda poseer todos los materiales hoy día existentes, la accesibilidad conlleva la casi total necesidad del préstamo interbibliotecario y la consecuente entrega del documento.

Conforme han ido mejorando los catálogos, y sobre todo a partir de los años setenta, se ha ido haciendo cada vez más posible, por su inexcusable necesidad, el uso común de recursos. La existencia de los catálogos colectivos, a partir de la base de buen hacer que suponía la normalización de los procesos descriptivos de los materiales, ha sido lo que ha permitido el poder compartir recursos.

Pero esta idea, que hoy es acogida como algo normal en toda la profesión bibliotecaria, no fue admitida sino después de un largo recorrido. A nivel internacional este concepto ha sido problemático, debido a que en los años siguientes a la II Guerra Mundial la mayoría de los países entendieron que la información era un material de excepcional importancia económica y estratégica, por lo que se perseguía la autosuficiencia, de modo que se daba a los recursos de información la misma importancia que a los recursos energéticos.

Como vía para resolver la cuestión de la autosuficiencia, en muchos países se fue a la creación de redes bibliotecarias nacionales para las colecciones de materiales y para el préstamo interbibliotecario; estas redes incluían tanto a las bibliotecas nacionales como a bibliotecas con obligaciones a nivel nacional y a bibliotecas con responsabilidades en cuanto a temas especiales, de modo que los participantes compartían una responsabilidad nacional respecto a la cooperación y a la autosuficiencia.

No obstante, el creciente aumento en los precios que había que pagar por los préstamos hizo que poco a poco se viese que esta idea de la autosuficiencia nacional era realmente impracticable, por lo que, como decíamos antes, la idea de las grandes redes de cooperación interbibliotecaria, incluso a nivel internacional, acabó por imponerse.

No obstante, este concepto de uso común de recursos, o sea, el préstamo interbibliotecario y la obtención del documento, también está entrando en crisis debido a dos razones:

- La aparición de las redes de información, esencialmente Internet y, además,
- La digitalización de los materiales.

Internet está llevando a un cambio desde un acceso orientado a la biblioteca a un acceso orientado hacia el usuario; así mismo, se están produciendo cambios desde el usuario, ya que éste tiene un mejor acceso a los catálogos y, además, un aumento en sus expectativas de mejor servicio y de acceso, vía Internet, a los documentos originales y a la información a texto completo.

La digitalización, por otra parte, puede hacer que, mediante Internet, los materiales digitalizados estén disponibles para cualquiera y en cualquier momento.

En cualquier caso, conviene no olvidar que, hoy por hoy, parece improbable que a medio plazo el uso de Internet vaya a acabar con la necesidad del préstamo interbibliotecario (no resulta creíble, *hic et nunc*, que absolutamente todo vaya a estar en la red).

En cuanto a la cuestión de la digitalización, tampoco parece que sea posible, dado su precio, que se pueda digitalizar todos los materiales de las bibliotecas, habidos y por haber¹.

Las nuevas colecciones, y este es otro gran problema al que hacer frente día a día, requieren nuevas técnicas de planificación y gestión y, en consecuencia, una continua puesta al día por parte de sus profesionales, los bibliotecarios, que han de tratar estas novedosas cuestiones con un enfoque muchas veces bastante diferente al enfoque tradicional, de modo que la formación básica recibida en las Escuelas y Facultades ad hoc necesita ineludiblemente de un continuo reciclaje y puesta al día.

Resulta que es cada vez más necesaria la utilización de métodos de programación que garanticen un crecimiento cualitativo y no sólo cuantitativo de la colección y que partan de la valoración de la colección en sí misma considerada, de modo que se planifique el crecimiento según unos criterios de funcionalidad completa del servicio².

Únase a lo dicho el hecho evidente de que, aún partiendo del carácter generalista y omniabarcador de la colección de materiales de una biblioteca nacional, los nuevos recursos digitales reclaman la forma-

¹ Una exposición detallada de estas ideas puede encontrarse en: Una M. Gourlay; Pentti Vattulainen - «The changing roles of document delivery and interlending in libraries». En: <http://www.ifla.org/ifla61/61gour.htm>. (Consultado el 14 de Julio del 2001).

² Laura Corazza (1999) - «Nuove metodologie per una crescita qualitativa delle collezioni». *Biblioteche oggi*. 17:7 (1999) 24-31.

lización de una política de adquisiciones en relación con los fines de la biblioteca, de modo que se garantice el uso de los materiales y que este uso sea, en la mayor medida posible, compatible con el obligatorio e ineludible criterio conservacionista propio de estos centros.

En definitiva, resulta evidente que analizar la cuestión de la colección de materiales de una biblioteca nacional requiere un planteamiento enormemente amplio, desde diversas y a veces contradictorias perspectivas, máxime si tenemos en cuenta que nos movemos en un campo, el del manejo del conocimiento y de la información, que cada día nos aporta una novedad y en el que el saber técnico y profesional tradicional necesita de un continuo *aggiornamento* si realmente se quiere hacer frente, con posibilidades de éxito, al nuevo escenario que plantean estas nuevas circunstancias.

Para Shipman «una colección bibliotecaria es la suma total de materiales bibliotecarios – libros, manuscritos, publicaciones seriadas, publicaciones oficiales, folletos, catálogos, informes, grabaciones, películas de microfilm, microtarjetas y microfichas, fichas perforadas, cintas de ordenados, etc. – que constituyen los fondos de una colección particular»³.

Para Buckland «la función primordial de la colección bibliotecaria tradicional es la de facilitar la información buscada suministrando a sus usuarios el acceso adecuado a los recursos de información pertinentes»⁴.

Un tipo de materiales a los que frecuentemente no se presta la atención debida en las bibliotecas nacionales es el formado por las patentes, la literatura gris y los materiales efímeros.

En cuanto a las patentes, Line afirma que normalmente no se contempla a estos materiales como una parte de las publicaciones de una nación, aunque esto parece estar debido más al resultado tradicional de su separación física respecto a los otros materiales impresos que a cualquier otra razón lógica.

La literatura gris (informes y materiales similares ampliamente producidos por los gobiernos, las firmas industriales y las instituciones académicas, y que no circulan a través de los canales normales de publicación) constituye un problema especial debido a su origen local y al hecho de que buena parte de ella no es desclasificada (es decir, puesta a disposición pública) hasta muchos años después de su aparición, cuestión esta que, obviamente, no hace que disminuya

³ Joseph C. Shipman (1971) – «Collection Building». In *Encyclopedia of Library and Information Science*, 5, p. 260-268.

⁴ M. Buckland – «What will developers collection do?». *Information Technology and Libraries*. 14:3 (1995) 155-159.

su valor o que por ello se reduzca su importancia como parte de las publicaciones de la nación.

Otro tipo de materiales no excesivamente contemplado en las colecciones de las bibliotecas nacionales es el constituido por lo que en inglés se denominan «ephemera», es decir, los materiales efímeros. Estos materiales efímeros impresos pueden ser de la misma importancia, como reflejo de la vida local, que los libros de texto o las novelas populares.

La colección de materiales de cualquier biblioteca, y en mayor medida la de una biblioteca nacional, no es, pues, sino un fiel reflejo de los avances que se van produciendo en la búsqueda y aparición de nuevos soportes sobre los que fijar y poder transmitir el conocimiento.

He aquí, sin lugar a dudas, uno de los grandes problemas a los que ha de enfrentarse, y más que cualquier otro tipo de bibliotecas, la biblioteca nacional; la aparición continua y constante de nuevos soportes y medios de transferencia de la información y del saber suponen paralelamente una constante y continua puesta al día en los procedimientos de trabajo que implican la consecución, el procesamiento, la difusión y almacenamiento de la información y del saber contenidos en esos nuevos soportes.

Para Peek, «las bibliotecas (en el pasado) eran colecciones de información, normalmente bases de datos llamadas libros, contenidas en una localización específica. La suposición es que esta información tenía como fin el ser compartida – tal vez no compartida por todo el mundo, pero disponible para una comunidad específica – ... Los muros constituían un elemento práctico y las bibliotecas poseían la información contenida dentro de esos muros»⁵.

Para Lee «una colección bibliotecaria es una acumulación de recursos de información desarrollada por profesionales de la información, dirigida a una comunidad de usuarios o a un conjunto de comunidades»⁶.

A partir de estas tres definiciones, Lee señala las cuatro características fundamentales de una colección de materiales tal como se ha venido entendiendo tradicionalmente este concepto:

1. Tangibilidad

Parte de la asunción de que una biblioteca es un almacén físico que recoge sólo documentos tangibles; de este modo, todos los con-

⁵ R. Peek – «Miss Web Manners on digital libraries». *Information today*. 15:7 (1998) 36.

⁶ Hur-Li Lee – «What is a collection?». *Journal of the American Society for Information Science*. 51:12 (2000) 1106-1113.

ceptos y cuestiones asociadas con una biblioteca tradicional, incluyendo una colección, connotan tangibilidad⁷.

Esta visión de la biblioteca, y de su colección por ende, tan alejada de la biblioteca virtual, no es lo normal hoy día, aunque sea la visión más deseosamente expandida por quienes, desde una idea absolutamente excluyente de las nuevas tecnologías, niegan a las bibliotecas el pan y la sal, considerándolas dinosaurios en vías de extinción.

Las bibliotecas, adaptándose a las innovaciones que los tiempos iban trayendo, acogieron desde los audiovisuales hasta, hoy día ya, toda la variedad de materiales no impresos y de recursos electrónicos.

A partir del concepto de tangibilidad, sigue diciendo Lee, surge la no fácil cuestión de si los recursos de información remotos forman parte de la colección de una biblioteca, ya que no están físicamente ubicados en ella.

Existen en biblioteconomía precedentes de una colección que no está físicamente situada en la biblioteca:

- Por una parte, la UNESCO ha definido la colección nacional como «la colección de todos los materiales que posee un país»⁸.
- Los bibliotecarios australianos, por otra parte, han defendido enérgicamente el concepto de Colección Nacional Distribuida (DNC: Distributed National Collection)⁹.

Para Lee, y para nosotros ciertamente, no conduce a nada el debate sobre si colección es realmente sólo lo que tiene entidad física o si también hay que considerar colección a todo lo «virtual»:

Se han desarrollado las colecciones con el propósito de servir las necesidades de información de los usuarios. La comprensión conceptual de una colección debe recoger este propósito práctico. Así, las consideraciones más pertinentes son cómo los usuarios perciben la colección mientras están buscando información, en qué medida también hacen esto los profesionales que desarrollan la colección y de qué manera un concepto de colección puede facilitar la búsqueda de información.¹⁰

Por otra parte, en la medida en que cada vez más información está disponible mediante formatos digitalizados, los servicios de infor-

⁷ Hur-Li Lee - Op. cit. P. 1107.

⁸ IFLA (1977) Section on National Libraries. Scope.

En: <http://www.ifla.org/VII/s1/snl.htm> (Consultado el 20 de mayo de 2001).

⁹ D. Waters - «The distributed national collection. Conspectus, resource sharing and cooperative collection development». *Australian Academic and Research Libraries*. 23:1 (1992) 20-24.

¹⁰ Hur-Li Lee - Op. cit. P. 1108.

mación van estando constituidos de manera creciente por documentos intangibles, además de los tangibles, por lo que es cuestionable definir la colección exclusivamente en términos de ubicación y de tangibilidad.

2. Propiedad

La concepción tradicional de la colección implica su propiedad, por lo que los recursos remotos no pertenecen a la biblioteca y, en consecuencia, no forman parte de su colección.

Entender que sólo forman parte de la colección de materiales de una biblioteca aquellos materiales que ésta posee supone una visión muy restrictiva del concepto de colección.

Muchas bibliotecas públicas norteamericanas poseen enormes cantidades de libros, que ya no son de muy gran demanda, mediante acuerdos de alquiler por parte de las editoriales; tanto los bibliotecarios como los usuarios consideran que estas obras forman parte de la colección de la biblioteca.

En segundo lugar hay que entender que el préstamo interbibliotecario de un libro no es lo mismo que el acceso a un documento remoto. El libro prestado, obviamente, no pertenece a la biblioteca que lo recibe y nunca va a formar parte de su colección; ahora bien, si una base de datos, por ejemplo LISA, se carga en la propia colección de bases de datos de la biblioteca, al ser utilizada por múltiples usuarios es prácticamente igual que el resto de los materiales que posee la biblioteca¹¹.

En tercer lugar, muchas bases de datos se presentan en CD - ROM; no parece lo más acertado considerar que estas sí forman parte de la colección mientras que no sucede lo mismo en el caso de que se llegue a esa misma información mediante acceso remoto.

3. Comunidad de usuarios

Una colección es realmente útil cuando sus componentes han sido seleccionados de manera individual, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.

4. Mecanismo unificado de recuperación

Una colección puede estar físicamente dispersa en varios centros (una biblioteca universitaria descentralizada), pero las vías para conseguir los materiales, normalmente un catálogo colectivo, deben ser homogéneas¹².

¹¹ Nos estamos refiriendo, obviamente, a Library Information Science Abstracts.

¹² Hur-Li Lee - Op. cit. P. 1107-1109.

El análisis detallado del planteamiento de Lee nos lleva a un nuevo enfoque cuando hablamos de la colección de materiales de una biblioteca nacional: los criterios de tangibilidad y propiedad, así como la creciente importancia de la comunidad de usuarios y, desde un punto de vista técnico, el valor esencial de la existencia de mecanismos unificados de recuperación de la información, suponen toda una nueva perspectiva desde la que enfrentarnos a la colección de materiales

Para el bibliotecario inglés Jim Vickery, «la construcción planificada de colecciones a nivel local, regional o nacional es esencial; las colecciones son vitales para la posteridad, y no sólo para hacer frente a las necesidades del usuario actual. Se necesitan grandes colecciones tanto para el préstamo en las bibliotecas públicas como para la referencia, estudio y consulta, especialmente en las bibliotecas académicas y de investigación. Necesitamos hacer frente a cuestiones tales como: ¿Quién va a controlar los depósitos de publicaciones electrónicas y quién va a supervisar el acceso a las bases de datos de los editores»¹³.

Podríamos atrevernos a responder a esta cuestión afirmando que ésta es precisamente, entre otras, una de las funciones que en los nuevos tiempos aguardan a las bibliotecas nacionales

Pero... ¿qué es realmente una colección nacional?

Si decimos, por ejemplo, que «la colección nacional es aquella que debe estar compuesta por los impresos de la nación junto con sus productos de información», realmente no hemos aclarado demasiado la cuestión.

Asumimos que los «productos de información» nacionales son los publicados en el país, tanto por los autores propios como por extranjeros residentes en ese país, así como aquellos otros materiales publicados fuera pero que tiene relación con el país.

De hecho, sólo algunos países pequeños intentan recoger tanto la obra de todos los autores del país o residentes como todos los temas referentes al país, sea cuál sea su lugar de publicación.

Para los países grandes este tipo de actuación es netamente imposible por el volumen realmente incontrolable de publicaciones que tendrían que recoger y, en consecuencia, almacenar.

La globalización, por otra parte, está haciendo enormemente difícil el conseguir un depósito legal adecuado de lo que se publica en un país, pues si bien es cierto que el depósito legal recoge (o debe

¹³ Jim Vickery – Acquisitions in a electronic age. Building the foundations for access. En: <http://www.ifla.org/IV/ifla61/61-vicj.htm> (Consultado el 2 de Noviembre del 2000).

recoger) todo lo que se edita en el país en cuestión, cada vez más a menudo sucede, sobre todo en los países más desarrollados, que éstos (buscando las más ventajosas condiciones económicas) imprimen en el extranjero, de modo que una publicación editada en España, pero impresa en Corea, sólo va a aparecer en nuestra bibliografía nacional (que, como hemos dicho, se nutre esencialmente del depósito legal) en el caso de que deseemos incorporar en ella no sólo lo que se publica en este país y normalmente recibido a través de dicho depósito legal, sino además las obras publicadas en cualquier otro país como actuación de alguna editorial del nuestro. Esto, evidentemente, supondría para la bibliografía nacional una enorme complicación por las serias dificultades que supondría llevar esto a la práctica

En función de todo lo expuesto Maurice B. Line señala que una auténtica colección nacional debe estar compuesta por:

- Material directa y específicamente relevante para el país, su historia, su geografía, política, situación económica, etc.
- Material producido por autores que tienen real importancia por ser artistas nacionales creativos (poetas, novelistas, compositores, etc.), junto con gente que, con sus actuaciones, han contribuido especialmente al país (políticos, grandes creadores, etc.)¹⁴.

Esta amplia categoría de materiales incluiría tanto a aquellos producidos, o lo que es lo mismo, impresos en el país como los de fuera; al mismo tiempo se excluirían todas las obras (tratados científicos, etc.) que, aunque impresas en el país, no formen parte de las dos categorías antes citadas¹⁵.

En cualquier caso se plantea la cuestión del material que se edita en un país pero se imprime en otro; generalmente este material no se recoge en la bibliografía nacional del país de impresión, ya que trata temas que se refieren a otro país (el de edición); en una situación como ésta, no tan excepcional y anómala como a primera vista pudiera pensarse, ¿dónde y por quién va a ser recogido dicho material?

¹⁴ M. B. Line (1998) - «What is exactly a national collection?». *Alexandria*. 10:1 (1998) 1-2.

¹⁵ Queremos llamar la atención sobre el hecho evidente de que, si seguimos esta idea de Line - bastante sensata, por otra parte -, realmente la biblioteca nacional no sólo practica la adquisición, sino que, cuando procede, pone en marcha procesos de selección, como en este caso, aunque se trate de un caso de selección negativa, no incorporando a la colección de materiales publicaciones que, de suyo, no servirían sino para sobrecargarla. Estamos hablando, obviamente, de una primera fase de expurgo.

Si bien es cierto que el mundo de la edición se ha globalizado, no lo es menos que no existe una biblioteca global, universal, que recoja todo lo publicado en cualquier lugar del mundo, a no ser que consideremos como tal a la Biblioteca del Congreso.

Concluye Line haciendo dos afirmaciones:

1. Las colecciones nacionales no son completamente nacionales, ya que incluyen materiales que no son de interés nacional y normalmente excluyen muchos materiales que sí lo son.
2. Es preciso asentar el depósito legal sobre una base práctica más firme.
3. De hecho, según Line, las colecciones de depósito legal son de más valor para la comunidad internacional que para la propia nación¹⁶.

Para Liebaers el lugar preponderante que la biblioteca nacional ocupa en relación con las otras bibliotecas de su país es, sin lugar a dudas, su característica principal, de modo que este centro debe dicho lugar a la amplitud y al carácter enciclopédico de sus colecciones, a la variedad de los documentos que conserva y a la diversidad de sus departamentos y secciones¹⁷.

El carácter enciclopédico de una biblioteca nacional – sigue diciendo Liebaers – puede parecer ampliamente sobrepasado por la evolución rápida de la investigación científica; sin embargo la consulta de los fondos más diversos demuestra cada día que en absoluto esto es así. Durante mucho tiempo aún, las bibliotecas nacionales tendrán necesidad de un personal versado en las disciplinas más variadas y capaz de dar prueba, en el ejercicio de sus funciones, de un gran espíritu de síntesis junto con una precisión técnica muy amplia¹⁸.

Para la Conferencia de Viena de 1958, a la que, como ya hemos comentado, en más de una ocasión habremos de volver por su esencial importancia en el planteamiento de las cuestiones claves y esenciales para las bibliotecas nacionales durante toda la segunda mitad del siglo XX, el problema subyacente en casi todos los debates del grupo I, «Organización de las bibliotecas nacionales y cuestiones gene-

¹⁶ M. B. Line – Op. cit.

¹⁷ Herman Liebaers (1960) – «Les besoins des bibliothèques nationales en matière de formation professionnelle». En: *Tâches et problèmes des bibliothèques nationales*. [Ponencia presentada en el] Colloque des Bibliothèques Nationales d'Europe. Vienne, 8-27 septembre 1958. – París: UNESCO.

¹⁸ Herman Liebaers – Op. cit. P. 29.

rales», fue la conducta a seguir para asegurar el pleno uso científico de las colecciones¹⁹.

Se era perfectamente consciente de que el ideal tradicional de universalidad perseguido por la mayor parte de las bibliotecas nacionales se había revelado como difícil, si no imposible, de mantener.

La masa misma de las colecciones reunidas en estas bibliotecas – afirmaban las conclusiones de los debates del grupo I de esta Conferencia a la que nos estamos refiriendo – ha llegado a ser a menudo un obstáculo para un pleno uso de los recursos que representan dichas colecciones. Cada vez más muchas de las bibliotecas nacionales no llegan a conseguir el éxito y a satisfacer las necesidades de los lectores especializados, particularmente en el dominio de las ciencias exactas y naturales, de las ciencias aplicadas, de la tecnología y de la industria²⁰.

En este entorno, las bibliotecas nacionales se encontraban ante un dilema: abandonar ciertos dominios propios a las bibliotecas especiales, existentes o creadas al efecto, en razón de la calidad de los servicios que estas bibliotecas pueden prestar (rapidez de información y difusión, catálogos especializados, vaciado de publicaciones periódicas, etc.) o, en su lugar, instaurar en su propio seno, junto a la especialización por tipos de documentos, una especialización por temas.

No se podía cuestionar la existencia de las bibliotecas especializadas ni, menos aún, negar su evidente utilidad; no obstante, tampoco se dejaba de percibir que la especialización misma, que es su razón de ser y lo que hace posible que estas bibliotecas puedan proporcionar, en su propio campo de trabajo, incomparables servicios, constituía al mismo tiempo su límite.

Sensu contrario, las bibliotecas nacionales, reforzadas por la extensión de sus más que antiguas colecciones, podían y debían (eso es lo que acertadamente, en nuestra opinión, se pensaba), conservar su amplio campo de acción y, así, poner a la disposición de todos tanto obras de síntesis como trabajos marginales, al tiempo que atendían, en mejores condiciones de actuación que ningún otro centro, a la conservación definitiva de sus impresionantes fondos²¹.

El problema de la colección de materiales de una biblioteca nacional se delimitaba, pues, entre dos extremos: por una parte, unas inmensas colecciones con las que, por su mismo enorme volumen, era difícil atender a los especialistas; por otra, la evidente necesidad de servir a estos especialistas y de hacer frente a los nuevos requeri-

¹⁹ Op. cit. P. 39.

²⁰ Op. cit. P. 39.

²¹ Op. cit. P. 39.

mientos que el avance de la ciencia, la tecnología e incluso las humanidades estaba presentando.

En torno a estas cuestiones la Conferencia de Viena²² estableció los puntos siguientes:

1. La biblioteca nacional, gracias a la riqueza y variedad de sus colecciones, a la calidad de su personal y a los recursos de los que dispone debe ser capaz de ofrecer la mejor y más económica solución a este problema.
2. Tomando como ejemplo las secciones especializadas ya existentes en las grandes bibliotecas (música, mapas, manuscritos, grabados y estampas, etc.) el coloquio ha comprobado que es el personal de estas secciones el que puede trabajar en las mejores condiciones, al tiempo que los usuarios encuentran ahí una documentación bien delimitada y de importancia razonable y reciben consejos autorizados. Es por todo esto por lo que, sin desprestigiar el papel propio de las bibliotecas especializadas y sin prescindir tampoco deliberadamente de la posibilidad de repartir las materias entre varias bibliotecas encargadas de una responsabilidad nacional, se fue desarrollando en el Coloquio una opinión a favor de una cierta especialización por materias en el interior de estos inmensos conjuntos que son, en las bibliotecas nacionales, los departamentos de impresos. Esta política de descentralización, pensaba la Conferencia de Viena, conduciría a crear colecciones especializadas que dispusiesen de sus propias salas y de un personal especializado.
3. Si se lleva a cabo esta descentralización en el seno de una biblioteca nacional, el plan ha de ser concebido de tal manera que las divisiones nuevamente creadas reciban amplios niveles de responsabilidad. Se llamó la atención respecto al hecho de que en el caso de las bibliotecas nacionales más grandes, las divisiones especializadas llegarían a contar con una colección en torno al medio millón de volúmenes, lo que bastaría para justificar una amplia autonomía.
4. Finalmente, el Coloquio llegó a afirmar que, fuese cuál fuese el método adoptado para resolver este gran problema del más amplio uso de sus inmensas colecciones, la biblioteca nacional debe jugar un papel central en la coordinación y constituir ella misma el centro general de información de las colecciones nacionales;

²² Op. cit. P. 39-40.

no obstante, un papel como éste sólo puede ser asegurado por la biblioteca nacional en el caso de que sus servicios sean de la mayor calidad y reciban el respeto y la confianza del lector.

Como conclusión obvia de cuanto estamos diciendo se podría afirmar que hablar de los materiales que componen hoy día la colección de una biblioteca nacional supone tener en cuenta lo que podríamos llamar «materiales tradicionales» pero, al mismo tiempo y en no menor medida, implica no olvidar a los cada vez más cambiantes soportes y formatos que las nuevas tecnologías de la información van lanzando al mercado; otro tanto se puede decir de toda la información que nos llega sin soporte físico evidente, es decir, la información virtual, en línea o vía Internet.